

Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña

Discurso Firma del convenio entre CONAFIPS y SERCOP

07 de junio de 2018

Ambato, Tungurahua

Es para mí un honor haber participado como testigo en la firma de este importante convenio entre CONAFIPS y el SERCOP, que da cuenta de cómo toda la institucionalidad gubernamental se alinea para fortalecer a la Economía Popular y Solidaria y sus actores, quienes son claves en la provisión de bienes y servicios para la ciudadanía en general, a la que se llega a través de las compras que realiza el Estado en sus diferentes niveles.

A través de la Ley de Contratación Pública se promueve que los actores de la EPS tengan acceso a la oportunidad de proveer bienes y servicios de calidad.

Entre enero y abril del año en curso, el sector público ha realizado compras a los actores de la Economía Popular y Solidaria por más de 102 millones de dólares, es decir, un 19% más que en el mismo periodo de 2017.

Esto no hace más que motivarnos a seguir redoblando las cifras, que tienen que incrementarse sustancialmente.

El Gobierno de Todos está firmemente comprometido con continuar impulsando el incremento de estas cifras para beneficiar al sector de la EPS, para lo cual el Servicio Nacional de Contratación Pública, el Servicio Ecuatoriano de Normalización y el Ministerio de Industrias y Productividad articulan acciones para promover la calidad de las normas públicas, la formación del talento humano y desarrollar la normalización de la Ley de Contratación Pública a través del programa "Ruta de la Calidad".

No solo estamos hablando de importantes inyecciones de recursos para el sector financiero de la EPS, ni de firmas de convenios que permitan fortalecer las capacidades de las cooperativas; tampoco de fortalecer mecanismos que permitan garantizar aquellos actores reales de la Economía Popular y Solidaria, que a partir de la ley de Contratación Pública son proveedores del Estado; sino también estamos hablando de un acompañamiento permanente que permita dinamizar el sector y

posicionarlo en donde siempre está como meta ubicar a la Economía Popular y Solidaria.

Ya no más entender a la EPS como una economía residual, que no juega un rol sustancial en la Economía Nacional; estamos convencidos de la importancia de este sector fundamental para el desarrollo del país y toda la apuesta gubernamental, la articulación de las políticas públicas en su beneficio, siempre irán orientadas a posicionar en el sitio que le corresponde a la Economía Popular y Solidaria.

Este importante convenio marco de cooperación interinstitucional que hoy se suscribió entre CONAFIPS y SERCOP, tiene como objetivo obtener la cobertura del Fondo de Garantía para operaciones de crédito de la EPS para impulsar las compras generadas a través del portal institucional del SERCOP en favor de los actores y organizaciones de la EPS, micro y pequeñas empresas calificadas y habilitadas como proveedores del Estado.

Somos conscientes que como Gobierno Nacional uno de los elementos más importantes para el sector es el acceso a financiamiento y por eso la firma de este convenio. Esta y otras demandas están siendo escuchadas y atendidas.

En los diversos diálogos con los distintos actores de la EPS, han salido algunas preocupaciones, que como el día de hoy se están articulando y efectuando. Nada para la Economía Popular y Solidaria, sin la participación activa de los actores de la Economía Popular y Solidaria.

No solo a través de firmas de convenios que responden a una demanda del sector, sino también de las posibles reformas legales, ajustes normativos que permitan ir superando los cuellos de botella, para que no representen trabas; la orientación y la visión de la política pública en esta importante materia siempre estará orientada a que desde la institucionalidad del Estado, se fortalezca un sector tan importante como es el de la Economía Popular y Solidaria.

Desde que el compañero Presidente me encargó fortalecer las políticas y programas relacionados con la Economía Popular y Solidaria hemos emprendido importantes acciones y fundamentalmente una gestión de puertas abiertas y participativas.

Esperamos en las próximas semanas iniciar la conformación de los Consejos Ciudadanos porque las políticas públicas del Gobierno de Todos las construimos de manera colectiva y, por supuesto, con los actores involucrados. Como hemos dicho en reiteradas ocasiones, nada para ustedes, sin ustedes. Ese es nuestro horizonte.

Juntos vamos a continuar consolidando a la Economía Popular y Solidaria y a sus actores porque su rol es fundamental para el desarrollo del país.

Cuenten con nosotros, así como nosotros valoramos el imprescindible trabajo que diariamente realizan y confiamos en ustedes y sus valiosos aportes para seguir nutriendo una política pública en su beneficio.

Felicito tanto al SERCOP como a la CONAFIPS por emprender acciones en beneficio de nuestros emprendedores, el Gobierno de Todos le apuesta a los emprendedores, le apuesta a la Economía Popular y Solidaria.

Nada para ustedes, sin ustedes, ese es nuestra hoja de ruta, nuestro horizonte.

¡Qué viva la Economía Popular y Solidaria!